

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

Dictamen sobre la creación de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional

Johanna Jiménez Bolaños



OPES; no. 44-2024

378.2
J61d

Jiménez Bolaños, Johanna.

Dictamen sobre la creación de la maestría profesional en estudios de género con énfasis en políticas públicas y en violencias de género de la Universidad Nacional. [Recurso electrónico] / Johanna Jiménez Bolaños – Datos electrónicos (1 archivo : 650 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.
(OPES; no. 44-2024)

ISBN 978-9977-77-604-0
Formato pdf, (61 páginas.)

1. GÉNERO. 2. POLÍTICAS PÚBLICAS 3. VIOLENCIAS DE GÉNERO 4. MAESTRÍA UNIVERSITARIA. 5. PERFIL PROFESIONAL. 6. PLAN DE ESTUDIOS. 7. PERSONAL DOCENTE. 8. UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA) I. Título. II. Serie.

LRD



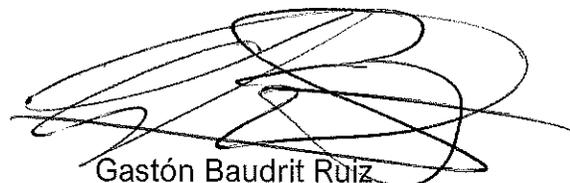
PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; 44-2024) se refiere al dictamen sobre la solicitud de creación de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional.

El dictamen fue elaborado por M.Sc. Johanna Jiménez Bolaños, investigadora de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el resumen ejecutivo del plan de estudios propuesto por el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional.

La revisión integral del documento estuvo a cargo de la Dra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División Académica y la edición del documento fue realizada por Licda. Sandra Guillén Guardado, asistente de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No. 25-2024, artículo 9, inciso b), celebrada el 16 de julio de 2024.



Gastón Baudrit Ruiz
Director a.i de la OPES

Tabla de contenido

1. Introducción.....	4
2. Datos generales	5
3. Objeto de estudio	5
4. Justificación	6
5. Objetivos académicos	8
6. Perfil académico-profesional.....	10
7. Campo de inserción profesional.....	11
a. Contextos donde puede laborar el profesional graduado	11
b. Datos de empleabilidad según resultados de la OLaP	12
c. Oferta académica aprobada en relación con la disciplina.....	12
8. Requisitos de ingreso, de permanencia y de graduación.....	13
a. Requisitos de ingreso.....	13
b. Requisitos de permanencia.....	15
c. Requisitos de graduación	15
9. Listado de los cursos	15
10. Descripción de los cursos	16
11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.....	16
12. Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados	16
13. Conclusiones.....	17
14. Recomendaciones	17
15. Ficha para gestión de datos de la División Académica.....	18
Anexo A Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional	19
Anexo B.....	21
Programas de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional.....	21
Anexo C.....	57
Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional.....	57
Anexo D.....	59
Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional y sus grados académicos.....	59

1. Introducción

La solicitud de creación de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector de la Universidad Nacional mediante nota UNA-R-OFIC-1003-2024 con fecha 26 de abril del 2024, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales^a.

Para la creación de una carrera de posgrado se utiliza lo establecido en los Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales (p.18), los cuales señalan los siguientes temas, que constituyen la base del estudio realizado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

- Datos generales
- Objeto de estudio
- Justificación
- Objetivos académicos
- Perfil académico-profesional
- Campo de inserción profesional
- Contextos donde puede laborar el profesional graduado
- Datos de empleabilidad según resultados del OLaP
- Oferta académica aprobada en relación con la disciplina
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Descripción de los cursos
- Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados
- Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados

A continuación, se detalla cada uno de estos aspectos.

^a Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°41-2022 celebrada el 18 de octubre de 2022.

2. Datos generales

La Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional será impartida de manera virtual.

El Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional es la unidad académica base de la maestría.

Su duración es de 4 ciclos de 17 semanas por ciclo.

La Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género tiene un total de 62 créditos, cumpliendo con la normativa vigente.

Se otorgará el título denominado:

- Máster en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas.
- Máster en Estudios de Género con énfasis en Violencias de Género.

La periodicidad con que se ofertará la maestría será de 2 años con promociones indefinidas.

Con respecto a los recursos, la UNA indica que cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la maestría. Se indica que la primera promoción se ofertará con un solo énfasis de este plan de estudios y que la UNA la financiará con recursos regulares.

Además, se indica que por norma institucional los posgrados son cofinanciados, por lo tanto, el otro énfasis se ofrecerá para una segunda promoción y se financiará con la matrícula para su oferta (UNA-VD-OFIC-744-2024).

3. Objeto de estudio

La Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género tiene el siguiente objeto de estudio:

El objeto de estudio del posgrado es la articulación y dialéctica entre género y feminismo, que surge desde la reflexión feminista para contribuir en el análisis de las políticas públicas y de las violencias desde las perspectivas de género y la interseccionalidad. De ahí que el feminismo – considerando todas las variaciones de pensamiento que se incluyen en el mismo – tiene por objeto la coordinación de acciones y la transformación social en general

y de manera específica de las mujeres. Para ello, pretende comprender los procesos sociales con el fin de transformarlos, en ese sentido es pensamiento y acción. (Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.95).

4. Justificación

En resumen, la justificación de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género se basa en que el análisis realizado revela las persistentes desigualdades que las mujeres enfrentan en la sociedad costarricense. A pesar de los avances en la participación laboral, las mujeres continúan llevando la carga principal del trabajo doméstico no remunerado, dedicando considerablemente más tiempo a estas labores que los hombres. Esta situación no solo afecta su vida laboral, limitando sus oportunidades de desarrollo profesional y personal, sino que también se traduce en una desigualdad salarial significativa, con las mujeres ganando, en promedio, un 10% menos que los hombres, una brecha que se amplía en los estratos salariales más bajos.

Además, se observa un aumento en el número de hogares dirigidos por mujeres, que suelen estar en situaciones económicas más precarias al depender de un solo ingreso, lo que puede llevar a condiciones de pobreza y necesidades insatisfechas. Esta situación se ve exacerbada por tasas más bajas de participación laboral y mayores tasas de desempleo entre las mujeres, agravadas por los efectos de la pandemia de COVID-19.

La falta de protección social es otro problema importante, con un alto porcentaje de mujeres, especialmente en trabajos domésticos informales, que carecen de seguro social, dejándolas desprotegidas en términos de atención médica y seguridad financiera.

En cuanto a la educación y el acceso a carreras técnicas, si bien ha habido un aumento en la participación de mujeres en campos como la ingeniería, persisten brechas significativas, especialmente en áreas consideradas como ciencias duras. Esta segregación en los campos de estudio refleja desafíos más amplios en términos de igualdad de género en la sociedad.

Sin embargo, uno de los aspectos más preocupantes es la persistencia de la violencia de género en diversas formas, desde la violencia doméstica hasta el acoso callejero, la trata de personas y los femicidios. A pesar de los esfuerzos legislativos, la implementación efectiva de las leyes y la protección de las víctimas siguen siendo desafíos importantes.

Se destaca la necesidad de mejorar la educación sexual y los derechos reproductivos, particularmente en un contexto donde muchas mujeres carecen de control sobre su propia reproducción. La oposición de ciertos sectores a estas iniciativas destaca la complejidad de los desafíos que enfrenta la igualdad de género en Costa Rica.

Se indica también que, a pesar de los avances significativos logrados en los estudios de género y feministas, tanto a nivel nacional como internacional, aún existen desafíos importantes para alcanzar la igualdad entre las personas. Las demandas de las mujeres y otros grupos sociales por igualdad siguen siendo una aspiración social y democrática. La desigualdad entre hombres y mujeres en ámbitos económicos, institucionales, sociales, culturales, productivos y políticos persiste, a pesar de los esfuerzos de las últimas décadas. Diversos estudios continúan evidenciando barreras en el acceso a derechos para mujeres y grupos vulnerabilizados, lo que convierte la identificación y adaptación a los procesos de discriminación en un reto constante para construir sociedades equitativas.

En términos generales, se han logrado importantes avances gracias a los movimientos feministas y otros grupos sociales, tales como el derecho al voto, el acceso a la educación y al trabajo, la paridad en la participación política, el acceso a la salud sexual y reproductiva, y la creación de marcos legislativos que penalizan la violencia contra las mujeres. Sin embargo, el compromiso con la igualdad de género requiere una mayor interseccionalidad, considerando variables de discriminación como la edad, etnia, orientación sexual e identidad de género, además de mayores recursos y enfoques innovadores.

Se agrega que la implementación de políticas públicas con perspectiva de género es crucial para eliminar o minimizar desigualdades, aunque actualmente las acciones

gubernamentales en este sentido están a menudo teñidas de controversias relacionadas con la "ideología de género", una categoría utilizada por grupos conservadores para oponerse a los avances en igualdad de género. Esto representa un nuevo desafío que obstaculiza la lucha por la igualdad.

Se recalca que es necesario que desde la educación se realicen análisis profundos sobre las políticas públicas y acciones estatales dirigidas a la igualdad, basadas en valores de respeto, igualdad y justicia. Además de generar espacios para la discusión académica de estas temáticas desde programas de estudios de género contribuye a la construcción de propuestas para abordar estos problemas complejos (Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.4-20).

La justificación para la creación de la Maestría propuesta es apropiada.

5. Objetivos académicos

Para la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género se plantean los siguientes objetivos de acuerdo con cada énfasis.

Énfasis en Políticas Públicas

Objetivo general:

Formar profesionales que contemplen las discriminaciones históricas, construidas socialmente y reproducidas mediante los sistemas de exclusión, con el fin de que tanto mujeres y hombres, considerando sus diferentes condiciones y posiciones en la sociedad, accedan y gocen de los derechos, oportunidades, y beneficios de las diferentes acciones que se implementan desde las políticas públicas, programas y proyectos.

Objetivos específicos:

Favorecer la adquisición de estrategias, técnicas e instrumentos tendientes al desarrollo de análisis de género para la identificación de problemas públicos donde están presentes las brechas entre mujeres y hombres, considerando sus diversidades.

Analizar la incidencia de las diferencias, las identidades y las relaciones de género para que, desde las distintas prácticas profesionales, se contribuya a la implementación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de políticas, programas y proyectos.

Contribuir con organismos gubernamentales, no gubernamentales y con las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y planes de acción que contemplen la perspectiva de género y la interseccionalidad, con el fin de aportar a la igualdad.

Énfasis en Violencias de Género

Objetivo general:

Formar profesionales en materia de violencias de género, tomando como punto de partida la necesidad de identificar, atender y prevenir la violencia, desde la comprensión del concepto como un problema estructural y una violación de los derechos humanos, contribuyendo así a la convivencia respetuosa y la cultura de paz.

Objetivos específicos:

Favorecer la adquisición de estrategias, técnicas e instrumentos tendientes a la atención de la violencia de género, para su implementación en contextos específicos.

Identificar las principales discusiones, discursos y tensiones acerca de las diferentes expresiones de violencias de género en la sociedad contemporánea, para su abordaje a nivel institucional y local.

Contribuir con organismos gubernamentales, no gubernamentales y con las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y planes de acción, para la atención de la violencia de género y sus distintas manifestaciones (Resumen Ejecutivo Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.6-7).

Los objetivos planteados están acordes con el grado y nombre de la carrera propuesta. Además, mantienen coherencia con el objeto de estudio y perfil académico profesional.

6. Perfil académico-profesional

El perfil académico profesional de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género se presenta de acuerdo con cada énfasis:

Énfasis en Políticas Públicas

Saberes conceptuales:

Comprender e identificar la generación de brechas de género en los ámbitos culturales, sociales, económicas y políticos que limitan el ejercicio de la igualdad real y los derechos humanos entre mujeres y hombres en sus diversidades, con el fin de generar las condiciones por medio de la implementación y gestión de políticas públicas nacionales e instituciones, así como de sus planes de acción, programas y proyectos que permitan ir eliminándolas y así, contribuir al desarrollo de sociedades justas e inclusivas.

Saberes procedimentales:

Analizar e identificar brechas de género para proponer acciones desde las políticas públicas, sus planes de acción, programas y proyectos que las aborden, y que se conviertan en herramientas que aporten a la igualdad e inclusión.

Saberes actitudinales:

Reconocimiento de la imbricación de diversas discriminaciones en los distintos ámbitos del quehacer político, económico, social y cultural, teniendo como base la de género e interseccionalidad con el fin de proponer alternativas desde la implementación de las políticas públicas, desarrollo de programas y proyectos que fomenten la igualdad.

Énfasis en Violencias de Género

Saberes conceptuales:

Identificar las diversas expresiones de violencias (estructural, social, institucional e intrafamiliar) que limita el ejercicio de derechos a poblaciones históricamente vulnerabilizadas y discriminadas por razón de género y otras condiciones, con el fin de atenderlas y así aportar a la convivencia respetuosa de la diferencia desde principios de igualdad.

Saberes procedimentales:

Analizar e identificar diversas manifestaciones de violencias con el fin de aportar a su erradicación mediante propuestas inclusivas y transformadoras y que fomenten la convivencia respetuosa de las diferencias.

Saberes actitudinales:

Sensibilidad ante las diversas manifestaciones de violencias de género que se expresan en la sociedad con el fin de promover y generar acciones que las erradiquen, generando una cultura de paz y convivencia respetuosa. (Resumen Ejecutivo Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.10-12).

El perfil académico profesional planteado para la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género mantiene congruencia con el objeto de estudio y los objetivos de la carrera.

La División Académica de OPES considera que el perfil académico profesional de las personas graduadas de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género se adecúa a los Resultados de Aprendizaje esperados para el nivel de Maestría, según lo establecido en el Marco Centroamericano de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)^b. Este marco de cualificaciones fue adoptado por el CONARE como referente para la formulación de planes de estudio en las Instituciones de Educación Superior Universitario Estatal mediante acuerdo CNR-338-2018.

7. Inserción profesional

a. Contextos donde puede laborar el profesional graduado

La persona profesional graduada de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género puede laborar en:

- Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM)
- Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM)

^b Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana. Resultados de Aprendizaje para los niveles Técnico Superior Universitario, Bachillerato Universitario, Licenciatura, Maestría y Doctorado, Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2018.

- Unidades públicas para la equidad de género (UPEG)
- Oficina de la igualdad y la equidad de género
- Departamentos de Desarrollo Humano
- Departamentos de Planificación
- Departamentos de Recursos Humanos
- Instituciones públicas y privadas (Poder Judicial, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Instituto de Desarrollo Rural, Defensoría de los Habitantes, Instituto Mixto de Ayuda Social, Fundación Costa Rica Canadá, Fundación Friedrich Ebert, Paniamor, entre otras).
- Organismos internacionales (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Internacional para las Migraciones, entre otras). (Resumen Ejecutivo Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.7-8).

b. Datos de empleabilidad según resultados de la OLaP

De conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso b, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se deben indicar datos relacionados con el *Estudio de seguimiento de las personas graduadas de posgrado 2017-2019 de las universidades estatales costarricenses* (OPES; no. 03-2023) elaborado por el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) de la OPES, CONARE, el cual se puede acceder en el siguiente enlace: <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8449>.

Este estudio establece el área disciplinar de “Estudios de Género” donde su tasa de desempleo para graduados de posgrado del 2017-2019 al momento de la encuesta para el grado de maestría es 0%, mostrando un panorama favorable para los posgrados incluidos en esta área disciplinar.

c. Oferta académica aprobada en relación con la disciplina

De conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso b, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se indican los datos relacionados con la oferta académica aprobada en relación con la disciplina de Sociología.

Tabla 1. Oferta académica en posgrado (maestría) de universidades públicas y privadas relacionadas con la maestría propuesta.

Carrera	Universidad
Estudio de las Violencias desde la Perspectiva de Género e Interseccionalidad	Universidad Estatal a Distancia
Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades	Universidad de Costa Rica
Perspectiva de Género en los Derechos Humanos	Universidad Nacional

Fuente: Base de datos de oferta académica, División Académica, CONARE.

El estudio de graduados de posgrado del 2017-2019 revela un panorama alentador para los programas académicos en el área disciplinar de "Estudios de Género", con una tasa de desempleo del 0% entre las personas encuestadas. Este dato sugiere una alta empleabilidad y demanda en el mercado laboral para las personas graduadas de estos programas. Además, la oferta académica aprobada por el Consejo Nacional de Rectores para disciplinas relacionadas, como "Estudio de las Violencias desde la Perspectiva de Género e Interseccionalidad", "Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades", y "Perspectiva de Género en los Derechos Humanos", subraya un compromiso significativo y diversificado que respalda el crecimiento y la consolidación de esta área de estudio en el ámbito universitario.

8. Requisitos de ingreso, de permanencia y de graduación

a. Requisitos de ingreso

La Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género cuenta con los siguientes requisitos de ingreso:

Carta de solicitud dirigida a la Coordinación del Programa y llenar el formulario respectivo.

Dos copias del título de bachillerato universitario o licenciatura (debidamente reconocido) de las disciplinas (Antropología, Sociología, Psicología, Trabajo Social, Historia, Derechos, Género y Desarrollo, Educación, Filosofía, y otras afines a las Ciencias Sociales). Se podrá permitir el ingreso de estudiantes con bachillerato o licenciatura de otras disciplinas, bajo criterio de excepcionalidad del Comité de Gestión Académica (CGA) y recomendación de la Comisión de Admisión de la Maestría. En caso de ser necesario los y las candidatas deberán

seguir el Plan de Nivelación que determine el CGA, de acuerdo con los procedimientos establecidos para estos efectos.

Certificación oficial de las calificaciones de los estudios universitarios realizados, extendida por la autoridad competente de la universidad donde realizó los estudios (promedio ponderado en estudios anteriores no menor a 8 en una escala de 0 a 10).

Hoja de vida (curriculum vitae). Se dará prioridad a personas que se encuentren insertas en el campo laboral, en áreas relacionadas con las temáticas de interés del posgrado, o bien, visualicen su futuro laboral en los énfasis del posgrado.

Tres cartas de recomendación que se refieran a la capacidad y desempeño académico de la persona estudiante y de su experiencia en el campo de Género y Derechos Humanos, suscritas por personas con estudios de posgrados, vinculadas académica o profesionalmente, que tengan conocimiento de las potencialidades de la persona postulante y de las exigencias de los estudios de posgrado. Excepcionalmente, quienes suscriban estas referencias podrán ser personas sin estudios de posgrado.

Certificación de Idioma inglés instrumental (B2 en comprensión de lectura), las instituciones y entidades reconocidas para emitir dicha certificación son las que están establecidas en el acuerdo UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023 de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional.

Carta de compromiso de dedicación a la maestría de un mínimo de 20 horas semanales.

Carta indicando cómo cubrirá los costos del posgrado.

Presentación de un ensayo sobre su motivación (profesional, laboral y personal) para especializarse en estudios de género, de acuerdo con el énfasis ofertado. Se entregará tanto en forma digital al posgrado, a espacio y medio, en hoja tamaño carta (21 x 27,5 cm), con una extensión no mayor a dos páginas; adicionalmente se debe incluir una portada y las referencias bibliográficas.

Presentación de una propuesta del tema a desarrollar como trabajo final de graduación, dirigido al abordaje desde los estudios de género y atinente al énfasis respectivo de la maestría. Debe de contener como mínimo los siguientes apartados: problema de estudio, justificación, objetivos, referentes teóricos, y metodología. Se entregará en forma digital al posgrado, a espacio y medio, en hoja tamaño carta (21 x 27,5 cm), con una extensión no mayor a diez páginas; adicionalmente se debe incluir una portada y las referencias bibliográficas.

Además, la Comisión de Admisión recomendará al Comité de Gestión Académica, si aplica o no una entrevista con la persona solicitante de ingreso. (Resumen Ejecutivo y Plan de Estudios Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.12-13).

b. Requisitos de permanencia

La Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género establece el requisito de permanencia, según lo indicado en el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado sobre la aprobación de un curso: “El sistema de calificación en el SEPUNA es la escala numérica de 0 a 10.00. La nota mínima para la aprobación de un curso es de 7.00, pero para la permanencia y continuación en el posgrado el estudiante deberá tener un promedio ponderado mínimo de 8.00 en cada ciclo lectivo” (artículo 46).

c. Requisitos de graduación

Cada persona estudiante para graduarse de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género debe:

- Aprobar los cursos y actividades establecidas en el plan de estudios de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género.
- Estar al día con las obligaciones económicas.
- Haber presentado en formato escrito y oral el trabajo final de graduación y aprobarlo habiendo obtenido una nota superior a 8 (ocho) (Resumen Ejecutivo Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.14).

En cuanto a los requisitos de ingreso, permanencia y graduación, lo planteado por la UCR cumple con la normativa vigente.

9. Listado de los cursos

El listado de las actividades académicas que desarrollará este programa se presenta en forma detallada en el Anexo A.

El programa comprende un total de 62 créditos y cumple con lo establecido en la normativa vigente.

10. Descripción de los cursos

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B y cumplen con lo establecido en la normativa.

11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.

En el Anexo C se indica el nombre de los profesores de cada uno de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género.

En el Anexo D, se indica el título y grado del diploma respectivo de cada uno de dichos profesores.

El requerimiento mínimo para el personal docente que participa en una maestría es poseer una maestría. La División Académica considera que las normativas vigentes sobre el personal docente se cumplen.

Además, al ser una maestría virtual, otro requerimiento es que el personal docente cuente con experiencia en el desarrollo de cursos o actividades académicas con uso de la virtualidad, ante esto la UNA presenta la información de los docentes, quienes cuentan entre 1 y 3 años de experiencia en entornos de aprendizaje virtual (Resumen Ejecutivo Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género, UNA, 2023, p.70-79).

12. Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados

El Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional será la unidad base de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género.

El Instituto de Estudios de la Mujer fue autorizado a impartir posgrados por el CONARE en 1992, cuando se autorizó la apertura de la Maestría en Estudios de la Mujer (OPES-17-1992, OPES-42-2014).

13. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el:

- ✓ Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal^c
- ✓ Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior^d
- ✓ Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales.
- ✓ Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA).

14. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- a) Que se proceda con la creación de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional de acuerdo con lo establecido en este dictamen.
- b) Que la Universidad Nacional realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- c) Dado que se trata de una maestría virtual, es fundamental que la UNA cuente con un plan de la calidad de las plataformas y recursos necesarios para un adecuado desarrollo del posgrado. Además, que promueva la capacitación permanente al personal docente para asegurar una experiencia educativa innovadora, efectiva y de calidad.

^c Aprobado por el CONARE y ratificado por los Consejos Universitarios e Institucional. Publicado en La Gaceta (Diario Oficial) 190 de 16 de octubre de 2023, páginas 42 a 46.

^d Aprobado por el CONARE el 10 de noviembre de 1976.

15. Ficha para gestión de datos de la División Académica

FICHA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN DE DATOS DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA

Nombre de la carrera: Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género

Universidad Universidad Nacional

Grado académico Maestría Profesional

Nombre de la titulación: Máster en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas

Máster en Estudios de Género con énfasis en Violencias de Género

Número de créditos totales: 62

Número de periodos totales: 4 ciclos

Tipo de ciclo o periodo: Semestral

Clasificación carrera STEM: Si

No

Clasificación Campos de Educación y Formación (CINE-F 2013), UNESCO:

Campo amplio (área)	Campo específico (disciplina)	Campo detallado (carrera)
03 Ciencias Sociales, Periodismo e Información	031 Ciencias sociales y del comportamiento	0314 Sociología y estudios culturales

Observaciones Generales

Anexo A

Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional

Nombre del curso	Créditos
TRONCO COMÚN	
I NIVEL	
I CICLO	
Teorías feminista y género	4
Teoría sobre el Estado y aportes desde los estudios de género	3
Construcción de subjetividades e identidades	3
Optativo 1 (disciplinar)	3
II CICLO	
Género y sexualidades	4
Fundamentos de Derechos Humanos y género	4
Globalización y desigualdades de género	4
Taller de investigación Aplicada I *	5

ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS	
II NIVEL	
I CICLO	
Perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de políticas públicas	4
Definición de problemas públicos y alternativa política desde una perspectiva de género	3
Formulación y planificación de políticas públicas	3
Taller de investigación Aplicada II *	6
II CICLO	
Seguimiento y evaluación de políticas públicas	4
Programación y presupuestación con perspectiva de género	3
Optativo 2 (libre)	3
Taller de investigación Aplicada III *	6
TOTAL DE CRÉDITOS	62

Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional

ÉNFASIS EN VIOLENCIAS DE GÉNERO	
II NIVEL	
I CICLO	
Normativa y políticas de atención a las diversas expresiones de violencias contra las mujeres	3
Teorías sobre violencias y aportes desde los estudios de género	3
Elaboración, seguimiento y evaluación de políticas públicas para la atención y prevención de las violencias de género	4
Taller de investigación Aplicada II *	6
II CICLO	
Modelos de intervención de la violencia	3
Violencias de género en contextos globalizados	4
Optativo 2 (libre)	3
Taller de investigación Aplicada III *	6
TOTAL DE CRÉDITOS	62

*Para el trabajo final de graduación, la maestría cuenta con 3 cursos llamados Taller de Investigación Aplicada: I, II y III. En el caso, eventual que el (la) estudiante no logre terminar el proceso, la UNA integraría un curso de Trabajo Final de Graduación con 0 créditos para dar seguimiento al rezago.

Cursos optativos

Nombre del curso	Créditos
Técnicas de resolución de conflictos	3
Etnicidad y racismo desde la perspectiva de género	3
Análisis de la condición de discapacidad desde la perspectiva de género	3
Metodologías participativas para la promoción de relaciones de igualdad de género	3
Construcción de las masculinidades	3
Desarrollo local y género	3
Transversalización de género e interseccionalidad	3
Hostigamiento sexual: Abordaje teórico y normativo	3
Comunicación y lenguaje inclusivo de género	3
Formulación de proyectos con enfoque de género	3

Anexo B

Programas de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional

Cursos tronco común

Nombre del curso: Teorías feministas y de género

Créditos: 4

Descripción del curso:

Este curso se divide en dos partes: la primera analiza algunas corrientes o expresiones de diversos feminismos que han surgido en el mundo occidental en los últimos cien años. Se abarcan las diferentes perspectivas teóricas, sus alcances, críticas y aportes a la construcción de los movimientos feministas y a la teoría política y social contemporánea. El feminismo no se entiende como un concepto unívoco, sino que cada vertiente feminista ofrece diferentes acercamientos a la explicación por la desigualdad y por la justicia social.

La segunda parte del curso estará abocada en profundizar sobre la categoría de género, develando el surgimiento y la evolución de este tipo de teorías. En este sentido, es necesario entender que el género, como modelo explicativo, comprende complejidades que le han valido críticas tanto desde dentro como desde fuera del movimiento feminista.

Al finalizar el curso, el estudiantado será capaz de comprender los aportes de diversos tipos de feminismos, la teoría que llevó al desarrollo del concepto de género, la evolución teórica que se ha desarrollado de la mano de ambos aspectos, así como algunas de las críticas de las que son parte.

Objetivo general:

Analizar los fundamentos teóricos de algunas corrientes feministas, con el fin de poder brindar al estudiantado un panorama de sus implicaciones y críticas más sobresalientes.

Objetivos específicos:

- Comprender las diferencias teóricas y prácticas de diversos tipos de feminismos con la finalidad de conocer las bases que originan las desigualdades de las mujeres y su propuesta emancipatoria.
- Analizar las bases teóricas de las reivindicaciones feministas utilizadas por los diversos movimientos feministas latinoamericanos y del Caribe.
- Analizar el surgimiento de la categoría de género y sus posteriores aplicaciones a la teoría feminista.
- Conocer las diversas posturas críticas surgidas dentro y fuera de la teoría feminista con relación a la categoría género.

Contenidos:

Primera parte:

- Surgimiento de los feminismos
- Conceptos clave del feminismo
- Periodización de los movimientos feministas
- Tipos de feminismos
- Feminismo de la igualdad
- Feminismo de la diferencia
- Feminismo radical
- Feminismo liberal
- Feminismo marxista
- Feminismo existencialista
- Feminismo negro y chicano
- Ecofeminismo
- Feminismo decolonial y postcolonial
- Feminismo posmoderno
- Feminismo trans

Segunda parte:

- Origen de la categoría de género
- Introducción del género a la teoría feminista
- Primeros usos de la categoría de género en el feminismo
- Ideología de género
- Críticas sobre la categoría de género a lo interno del movimiento feminista

Nombre del curso: Teoría sobre el Estado y aporte desde los estudios de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

Como parte del primer acercamiento a la temática del curso en cuestión, se abordará desde el primer eje de estudio a saber el Estado, para ello se hará un análisis histórico en el cual se encontrarán diferentes organizaciones pre-estatales, también ideas políticas de pensadores del mundo antiguo en Grecia y Roma, así como contemplar los hechos y las ideas políticas más relevantes durante la Edad Media, y el Renacimiento. De igual manera se abordarán las ideas políticas más relevantes en los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y más recientemente en el presente siglo.

Especial atención al siglo XV, en el que se muestran los primeros esbozos de lo que se conoce como la modernidad, dando lugar en occidente a un proceso de transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales, que conducen al surgimiento de los Estados nacionales, como aquellas instancias que se desarrollan a partir de las relaciones entre el

poder político, el orden de lo jurídico, y todos aquellos procesos sociales de creación de la legitimidad frente a la sociedad.

El otro eje para desarrollar es sobre el aporte de los estudios de género a la teoría del Estado, ya que desde aquí se propone el marco jurídico que garantizará los derechos de las mujeres y de otros grupos sociales históricamente discriminados, con el fin identificar y analizar los factores que favorecen y obstaculizan la creación y/o aplicación de la normativa. De igual forma se realizará un análisis crítico sobre el papel del Estado en la promoción y el ejercicio de estos derechos humanos de las mujeres, desde distintas aproximaciones.

Objetivo general:

Analizar las diversas aproximaciones teóricas y debates desde la teoría feminista y de género en torno a la construcción del Estado, los procesos políticos, el cambio social y su relación con las sociedades del presente.

Objetivos Específicos:

- Analizar los elementos teóricos y metodológicos que se aplican en el análisis de los instrumentos jurídicos desde las teorías de género y feminista.
- Identificar los retos, potencialidades y limitaciones de la inclusión de la perspectiva de género en la institucionalidad pública.
- Conocer los componentes del análisis normativo desde la alternativa género- sensitiva para el análisis del fenómeno jurídico, formal normativo, estructural, político y cultural.
- Analizar las tensiones entre las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y feministas y el Estado.

Contenidos:

- Orígenes y desarrollo del Estado: delimitación histórica, jurídica y política
- Aproximación politológica, filosófica: paradigmas clásicos de la teoría del Estado
- Surgimiento del Estado nación moderno
- Principales exponentes de la discusión sobre el Estado moderno
- La teoría estatal en el siglo XX
- El Estado Costarricense
- Estado y patriarcado
- Aportes de los feminismos a la teoría del Estado y las políticas públicas
- Democracia de género y gobernabilidad
- Debates sobre ciudadanía de las mujeres
- Feminismo institucional
- Institucionalidad de género
- Aportes normativos del Estado costarricense para el respeto y reivindicación de los derechos humanos de las mujeres
- Aportes de políticas públicas del Estado costarricense para el respeto y reivindicación de los derechos humanos de las mujeres

Nombre del curso: Construcción de subjetividades e identidades

Créditos: 3

Descripción del curso:

Este curso aborda los sistemas sociales y culturales en los que se enmarca la construcción de subjetividades e identidades de género, las cuales son entendidas como procesos dinámicos en los que se articulan factores de clase social, etnia, raza, edad, entre otras. Además, se aportan elementos teóricos para comprender los procesos psico-sociales e históricos de construcción de identidades hegemónicas, con el fin de problematizar las bases ideológicas y dicotómicas que las sustentan y que generan formas de discriminación y exclusión en las sociedades modernas. Se sitúan los aportes y críticas a la categoría de identidad de género desde algunos movimientos sociales, para reivindicar las identidades complejas que construyen las personas desde las diversidades sexuales, étnicas, raciales, entre otras.

Objetivo general:

Analizar los procesos sociales de construcción de subjetividades e identidades, desde enfoques históricos y críticos, con el fin de reconocer los sistemas de dominación y exclusión que operan y la diversidad de expresiones identitarias a partir de las intersecciones de género, diversidad sexual, clase, raza, etnia, entre otras.

Objetivos específicos:

- Estudiar los principales cambios históricos en las formas cómo han operado los sistemas patriarcales y capitalistas y su injerencia en la construcción de las subjetividades e identidades de género, así como las intersecciones de raza, etnia, clase social, entre otras.
- Problematizar las construcciones ideológicas que sustentan las identidades hegemónicas y los procesos psico-sociales por medio de los cuales se configuran las subjetividades en contextos históricos específicos.
- Profundizar en los aportes y críticas de algunos movimientos sociales de frente a la categoría de identidad, desde las diversidades de género, sexuales, étnicas, raciales, de clase social, entre otras.

Contenidos:

- Sistemas sociales y construcción de subjetividades: principales cambios históricos
- La categoría de subjetividad e identidad desde los estudios de género: debates y aportes
- Procesos psico-sociales de construcción de las identidades de género
- Construcciones discursivas de las identidades hegemónicas
- Críticas desde los movimientos sociales a la categoría de identidad de género
- Identidades diversas: sexuales, étnicas, raciales y de género

Nombre del curso: Género y sexualidades

Créditos: 4

Descripción del curso:

En este curso se aborda el estudio del proceso histórico mediante el cual se han construido las sexualidades humanas desde una perspectiva feminista e interseccional. Se intentará cuestionar las ideas que brindaron a la sexualidad un lugar preponderante en los estudios y la forma de pensar de las personas, sus identidades y sus cuerpos. En este sentido, desde el siglo XIX, la sexualidad se ha construido desde una manera necesaria para determinar ciertas conductas y prácticas como adecuadas y “normales”, mientras que otras fueron pensadas como patológicas o perversas.

En consonancia con lo anterior los movimientos feministas han aportado interesantes reflexiones sobre los cuestionamientos a lógicas binarias, heteronormativas y esencialistas que han prevalecido en muchos estudios. Este curso brindará los elementos teóricos para poder cuestionar estas posturas a la vez que plantea las complejidades del contexto actual nacional e internacional.

Objetivo general:

Comprender los procesos socio-históricos que han conducido a la construcción de las identidades y las sexualidades esencialistas y hetero-normativas con la finalidad de cuestionar los propios prejuicios y mitos y dar lugar al conocimiento de una sexualidad libre de discriminaciones y exclusiones.

Objetivos específicos:

- Problematizar el proceso que llevó a cabo el que la sexualidad se convirtiera en objeto de estudio.
- Analizar algunos de los aportes más relevantes del movimiento feminista al estudio de la sexualidad.
- Analizar las complejas relaciones que se circunscriben en la actualidad al tema de la sexualidad a nivel nacional e internacional.

Contenidos:

- La sexualidad como objeto de estudio
- Los paradigmas imperantes en torno a la sexualidad
- Aportes feministas al estudio de la sexualidad
- Complejidades actuales en el tema de la sexualidad

Nombre del curso: Fundamentos de Derechos Humanos y Género

Créditos: 4

Descripción del curso:

Los derechos humanos son atributos inherentes a toda persona por su sola condición de serlo, sin distinción de edad, raza, sexo, nacionalidad, clase social, orientación, etc. Esto se establece desde la doctrina y el ordenamiento jurídico, empero, existe una gran brecha entre la norma y la puesta en práctica, entre la igualdad de jure y la de facto, esto porque los derechos humanos responden y se insertan en un contexto histórico determinado, por lo tanto, no se puede decir que sean neutrales ni atemporales. Por ese motivo, su aplicación va a responder a los criterios propios de cada época, además de lo anterior, se deben considerar los factores culturales, así como los sujetos destinatarios a los va a se va a proteger. Tradicionalmente, el paradigma sobre el cual se han estructurado los diferentes catálogos de derechos (entre estos los derechos humanos), en sus inicios se concibieron en clave masculina: el hombre como centro y parámetro de la humanidad, convirtiéndose así en un modelo de protección claramente restrictivo. Frente a esta situación profundamente excluyente surgió la necesidad de corregir estas prácticas y dar efectividad, en el caso de los derechos humanos, al principio de universalidad, en el entendido de que todas las personas son titulares de los mismos derechos.

Objetivo general:

Comprender las bases históricas que han permitido la construcción de los derechos humanos desde una perspectiva androcéntrica para dar lugar a una propuesta de derechos desde una perspectiva de género, interseccional, inclusiva y no discriminatoria.

Objetivos específicos:

- Comprender los enfoques históricos iusnaturalistas, positivistas, marxistas, garantistas y críticos de los derechos humanos (DD.HH.).
- Familiarizarse con los valores ético-político-jurídicos del derecho internacional de los derechos humanos entendiendo la importancia del principio de igualdad y no discriminación desde una visión feminista.
- Analizar los instrumentos internacionales y los principales organismos de protección de los derechos humanos de las mujeres.
- Estudiar el trabajo articulado de los movimientos feministas para posicionar nuevas categorías legales que incluyen las necesidades y experiencias de las diversas mujeres y a la población LGTBIQ+ como sujetos reales de derechos humanos.

Contenido:

Primera parte:

- Conceptualización de los derechos humanos.

- Características de los derechos humanos.
- La teoría de los derechos humanos, su clasificación, principios y generaciones
- El enfoque naturalista ilustrado
- El enfoque positivista jurídico
- El enfoque marxista
- El enfoque garantista
- El enfoque crítico

Segunda parte:

- Críticas feministas al paradigma androcéntrico de la teoría y práctica de los derechos humanos.
- Estrategias desde el movimiento internacional feminista para utilizar el derecho internacional de los derechos humanos

Tercera parte:

- Aspectos filosóficos, éticos y políticos de los principios de igualdad y no discriminación.
- Aplicaciones de la legislación antidiscriminatoria mediante sentencias, observaciones y recomendaciones.
- Las acciones afirmativas como herramientas esenciales para erradicar la discriminación contra las mujeres y otros grupos.
- Marco normativo nacional de protección de los derechos de las mujeres.
- Mecanismos y sistemas de protección del sistema interamericano, europeo y africano.
- Utilización del sistema Interamericano de derechos humanos.
- Marco normativo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Legislación internacional referente a los derechos humanos de las mujeres. La CEDAW y su protocolo Facultativo.
- Convención de Belém do Pará.
- Procedimiento de tramitación de demandas individuales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Nombre del curso: Globalización y desigualdades de género

Créditos: 4

Descripción del curso:

El presente curso pretende evidenciar las formas en que los cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales que han dado lugar a la globalización, se han sustentado en un orden jerárquico donde se intersecan las opresiones por género, clase, etnia, raza, edad, siendo las mujeres más vulnerables y empobrecidas quienes cargan el mayor peso de las crisis fiscales y económicas.

Se estudiará la relación entre el aumento del trabajo doméstico y de cuidado y la disminución de los servicios sociales, producto de los recortes del gasto público estatal. Al

mismo tiempo, se analizará cómo la globalización ha generado la privatización de los sistemas de seguridad social y educativa, afectando directamente los derechos humanos de las mujeres, ante la primacía de los intereses y lógicas del mercado, minimizando el rol estatal, debilitando la democracia y produciendo nuevos conflictos y exclusiones.

Objetivo general:

Analizar las desigualdades y opresiones interseccionales y su relación con la economía y el Estado, producto de la globalización en su versión neoliberal.

Objetivos específicos:

- Comprender el proceso histórico de construcción de la globalización como un fenómeno histórico, social, económico, político, ambiental y cultural para conocer sus impactos sobre la vida de las mujeres y otros grupos sociales vulnerabilizados, discriminados y excluidos.
- Analizar los efectos de la interrelación entre la política económica, los movimientos sociales, las relaciones interseccionales y la formación de identidades en sus dinámicas de exclusión e inclusión.
- Estudiar los nuevos conflictos y exclusiones que ha generado la subordinación de la política a la economía neoliberal y el reto de la implementación de los derechos humanos ante las lógicas e intereses del mercado.

Contenidos:

- Diversas concepciones de la globalización
- Aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, e identitarios producto de la globalización neoliberal.
- Debilitamiento de las democracias y del Estado social de bienestar.
- Efectos de la globalización capitalista y sus formas de exclusión de las diversas mujeres.
- Impacto de los programas de ajuste estructural, las imposiciones del FMI, y la nueva flexibilización laboral en las vidas de las mujeres.
- La división sexual del trabajo: producción y reproducción. Desigualdades que feminizan la pobreza y la supervivencia.
- Segregación genérica y racial del mercado global de trabajo.
- La erosión de los derechos humanos de las mujeres bajo la lógica del mercado.
- Retos y respuestas ante las desigualdades producto de la globalización.

Nombre del curso: Taller de Investigación Aplicada I

Créditos: 5

Descripción del curso:

El Trabajo Final de Graduación (TFG) de la Maestría Profesional en Estudios de Género, consiste en el desarrollo de una investigación aplicada. Para ello deberá escoger algunas de las siguientes modalidades: proyecto de graduación, práctica dirigida, pasantía o producción didáctica.

A través del desarrollo de su TFG el estudiantado pondrá en práctica los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas durante su proceso formativo. Todo ello con la finalidad de generar conocimiento o formular nuevas propuestas para la atención de problemas sociales de interés nacional, desde los enfoques estudiados. Se espera que los estudios feministas y la perspectiva de género hayan contribuido a visibilizar realidades que, desde la investigación tradicional, han sido relegadas negando soluciones a las problemáticas de grupos sociales históricamente discriminados. Asimismo, la investigación desde la perspectiva de género aporta a la teoría crítica abordajes innovadores sobre quién conoce y cómo se conoce, evidenciando los sesgos androcéntricos que muchas veces se producen en los procesos de investigación. En este curso el estudiantado iniciará la elaboración de su anteproyecto de investigación definiendo los siguientes aspectos: problema de investigación, objetivos, justificación, antecedentes y marco teórico.

Objetivo general:

Elaborar el anteproyecto de investigación del Trabajo Final de Graduación en el campo de los estudios feministas y de género.

Objetivos específicos:

- Contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades investigativas aplicando perspectivas teóricas desde los estudios feministas y de género en la elaboración de la propuesta del anteproyecto.
- Identificar la relación entre el problema de investigación y la utilización de diseños cuantitativos y cualitativos aplicando enfoques de los estudios feministas y de género.
- Facilitar el proceso de inter-aprendizaje desde la interacción de las actividades desarrolladas en la elaboración del anteproyecto de investigación.

Contenidos:

- Epistemología feminista: cuestionamientos a la objetividad y neutralidad, sesgos investigativos, la intersubjetividad entre la persona investigadora y quiénes participan en el proceso investigativo, el género como categoría de análisis considerando otras condiciones o variables sociales.
- Ética en la investigación feminista aplicando perspectiva de género.

- Identificación de paradigmas, enfoques metodológicos y tipos de investigación desde los enfoques feministas y de género.
- Componentes del primer capítulo de investigación: escogencia y delimitación del problema de investigación, justificación, revisión de antecedentes y definición de objetivos.
- Elaboración del marco teórico.

Nombre del curso: Taller de Investigación Aplicada II

Créditos: 6

Descripción del curso:

En este segundo curso se da continuidad al trabajo iniciado en el curso Taller de Investigación Aplicada I, avanzando en la elaboración del anteproyecto de investigación del Trabajo Final de Graduación, en lo correspondiente al marco metodológico. Este apartado del proceso de investigación permitirá establecer la congruencia investigativa entre lo desarrollado hasta el momento, delimitación del problema, definición de objetivos, justificación, antecedente y marco teórico con el procedimiento metodológico, para aproximarse a la realidad que se pretende estudiar. Se espera que al finalizar el mismo el estudiantado haya finalizado su anteproyecto de investigación, para su aprobación por el Comité de Gestión Académica.

Durante el curso también se orientará al estudiantado para el cumplimiento de la normativa nacional en materia de investigación con seres humanos así como en la conformación de su Comité Asesor, de acuerdo con los reglamentos correspondientes. Se debe de tener en cuenta lo establecido también en la Ley Reguladora De Investigación Biomédica (Ley No. 9234, Del 22 De Abril De 2014) Y Los Decretos No. 39061, Reglamento A La Ley Reguladora De Investigación Biomédica Y No. 39533-S, Reforma Reglamento A La Ley Reguladora De Investigación Biomédica.

Objetivo general:

Finalizar la propuesta del Trabajo Final de Graduación en el campo de los estudios feministas y de género.

Objetivos específicos:

- Diseñar la estrategia metodológica de acuerdo con la modalidad de TFG escogida en consonancia con el problema de investigación y los objetivos definidos.
- Diseñar los instrumentos de recolección de información según abordaje metodológico en congruencia con la modalidad del TFG escogido.
- Planificar las actividades para la ejecución del TFG y su ubicación en el tiempo.

Contenidos:

- Modalidad de investigación aplicada y sus derivaciones metodológicas.
- Definición de unidad de análisis y población participante.
- Fuentes de información primaria y secundaria.
- Categorías de análisis.
- Técnicas e instrumentos de recolección de información
- Plan de recolección, ordenamiento y análisis de la información; resultados esperados/limitaciones de la investigación).
- Elaboración de instrumentos de recolección de información.
- Elaboración de cronograma de trabajo
- Estrategia de análisis de los resultados.

Nombre del curso: Taller de Investigación Aplicada III

Créditos: 6

Descripción del curso:

El propósito del curso es que cada estudiante finalice la realización de su Trabajo Final de Graduación, particularmente desarrollando el trabajo de campo y el análisis crítico de la información recopilada. Para ello deberá contar con un protocolo de investigación, cuyo diseño inició en los cursos Taller de Investigación Aplicada I y Taller de Investigación Aplicada II. Para orientar este proceso la persona docente del curso dará seguimiento y orientación de forma individual.

Objetivo General:

Orientar al estudiantado para que logre avanzar en la realización del Trabajo Final de Graduación aplicando la perspectiva teórica y metodológica diseñada en la elaboración de su proyecto con la finalidad de que pueda culminar de forma exitosa dicho proceso.

Objetivos Específicos:

- Aplicar los instrumentos de recopilación de información previamente diseñados con la finalidad de recabar la información.
- Procesar la información recolectada para proceder al análisis de los mismos tomando como referencia el marco teórico de la investigación.
- Redactar el informe final de la investigación.

Contenidos:

- Diseño de instrumentos de recopilación de información, según lo establecido en protocolo de TFG, incluye prueba y ajustes en función de los resultados. Para ello se brindarán asesorías individuales.
- Aplicación de los instrumentos para recopilar la información.

- Procesamiento de la información.
- Análisis de la información recopilada.
- Elaboración del informe de resultados o informe final.

Cursos del énfasis en Políticas Públicas

Nombre del curso: Perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de las políticas públicas.

Créditos: 4

Descripción del curso:

Las formas que han determinado los modelos de gobernar en los Estados occidentales se han centrado en su mayoría en las preocupaciones latentes alrededor de las políticas para la atención de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de las personas y del entorno. En muchos países de la región esto está permeado por las posturas de las corrientes neoliberales y conservadoras cristianas. De esta manera, el análisis sobre las políticas públicas permite aportar a las discusiones y debates que se dan, tanto a nivel académico como político, con respecto a temas como el Estado, la democracia, la gestión pública, la participación y organización de la ciudadanía. Asimismo, un conocimiento más integral de estos aspectos resulta ser indispensable para que las personas que pretenden realizar trabajos, acciones y reflexiones sobre este tema lo hagan con una responsabilidad ética y desde una perspectiva más inclusiva, de género e interseccional.

Es por ello que en el curso se pretende acercar al estudiantado a comprender qué son las políticas públicas, así como la institucionalidad que enmarca y que la condiciona, esto desde diferentes enfoques teóricos-conceptuales; y no solo desde la administración pública y las ciencias políticas, sino también desde la perspectiva de género. Lo anterior con el fin de comprender quiénes son los actores que deciden, cómo se realiza la construcción de las agendas políticas de género para su negociación, cuál es el papel de los gobiernos y la administración pública frente a la implementación de las políticas públicas, cuáles son sus impactos en los ámbitos social, político, económico y cultural. Asimismo, conocer cuáles son los desafíos tanto conceptuales como metodológicos de la implementación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de las políticas públicas, sus planes de acción, programas y proyectos.

Esto resulta de relevancia dado que el enfoque de género ha permitido un avance significativo en la comprensión de las relaciones sociales y su transformación. En el caso de la interseccionalidad, esta apunta a un enriquecimiento en la lectura de las realidades, al abordar otras condiciones sociales e identitarias que ubican a las personas en posiciones de privilegio u opresión, según los diversos contextos. En ese sentido, el reconocimiento de las múltiples discriminaciones o condiciones de opresión en que se encuentran inmersas las personas en sus relaciones interpersonales, así como grupales, brinda una visión más cercana a la realidad social, con miras a generar propuestas inclusivas,

democráticas y justas que transversalicen la implementación y gestión de las políticas públicas.

Objetivo general:

Analizar los aportes teóricos y conceptuales sobre la institucionalidad democrática, las políticas públicas y la agenda política con un enfoque de género e interseccionalidad, para su efectiva incorporación en los procesos de gestión de políticas públicas.

Objetivos específicos:

- Conocer los principales referentes teóricos de las diferentes visiones y enfoques sobre la institucionalidad democrática de las políticas públicas.
- Comprender el proceso de definición de la agenda política con perspectiva de género, para la negociación de una política pública.
- Identificar los hitos históricos desde los feminismos y sus principales aportes en la práctica, para la inclusión de la perspectiva de género y el enfoque de la interseccionalidad en el diseño, gestión y seguimiento de las políticas públicas.
- Determinar los abordajes metodológicos de aplicación de los enfoques de género e interseccionalidad en la gestión de las políticas públicas.
- Establecer desde una perspectiva crítica los alcances y limitaciones de los enfoques de género e interseccionalidad para la construcción, formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Contenidos:

- Institucionalización de la gestión de las políticas públicas
- Conceptualizaciones sobre gestión pública, agenda política y políticas públicas
- Gobernanza, gobernabilidad y cohesión social
- Historia y conceptualizaciones sobre la perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de las políticas públicas.
- Agenda política y sus fases
- Actores y redes en la gestión de las políticas públicas
- Herramientas para el análisis de las políticas públicas
- Críticas desde el feminismo a la construcción y gestión de las políticas públicas
- Aportes metodológicos para comprensión de los procesos de implementación de las políticas públicas.
- Análisis de situaciones sociales desde la gestión de las políticas públicas con perspectiva de género e interseccionalidad.

Nombre del curso: Definición de problemas públicos y alternativas de política, desde una perspectiva de género.

Créditos: 3

Descripción del curso:

Los procesos de definición de problemas públicos y alternativas de política, desde una perspectiva de género se basan en la identificación de brechas de género. Las brechas de género constituyen diferencias en el acceso, uso o control de los recursos y por tanto a las oportunidades y beneficios, que se manifiestan en situaciones de discriminación y desigualdad, limitando el ejercicio pleno de los derechos humanos. Este curso acerca al estudiantado a la identificación de los problemas públicos en distintos ámbitos, reconociendo que las desigualdades estructurales potencian las brechas al intersecarse con otras condiciones sociales, lo que produce a la vez escenarios que generan vulnerabilidad de personas y grupos sociales.

El diagnóstico de brechas de género, como proceso sistemático que permite identificar problemáticas y profundizar en el porqué de su existencia, brinda valiosos insumos para el diseño de propuestas de políticas públicas para la atención orientada a la satisfacción de necesidades y la búsqueda de transformaciones, reconociendo a las personas en su diversidad y favoreciendo espacios en los que pueden expresar sus percepciones y vivencias.

Objetivo general:

Aplicar las principales herramientas teóricas y metodológicas del diseño y ejecución de diagnósticos de género en el reconocimiento de brechas de desigualdad en los problemas públicos, y que esto conduzca a la promoción de políticas públicas y acciones hacia la igualdad de género en el ámbito público o privado.

Objetivos específicos:

Conocer las principales metodologías para el diseño y ejecución de diagnósticos de género en los procesos de formulación de políticas públicas.

Identificar estrategias para el diseño de propuestas de atención de las desigualdades mediante políticas públicas inclusivas con perspectiva de género.

Analizar las brechas según género y otras condiciones, tales como clase social, edad, etnia, nacionalidad, en la participación y en el acceso a recursos y beneficios, para la promoción de acciones afirmativas en América Latina y Costa Rica.

Contenidos:

- Desigualdades sociales y brechas de género

- Diagnósticos desde la perspectiva de género
- Análisis de brechas de género en distintos sectores
- Brechas de desigualdad de género en América Latina y Costa Rica

Nombre del curso: Formulación y planificación de políticas públicas

Créditos: 3

Descripción del curso:

La mayoría de los gobiernos, incluyendo a los gobiernos locales, aún enfocan las políticas públicas desde una óptica asistencialista para fomentar el desarrollo de las mujeres en situaciones vulnerables, sin siquiera cuestionar las estructuras que favorecen tal desigualdad. De allí que incorporar la perspectiva de género y el enfoque interseccional en todas las dimensiones del desarrollo (económica, social, política y cultural) y desde todas las fases de una política: decisión, diagnóstico, planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación.

En el curso se abordarán los ejes fundamentales de formación: conceptual, comparativo, metodológico e integrador. El eje conceptual ofrece las bases teóricas para comprender la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, y un análisis específico de las políticas para la igualdad de género. El eje comparativo contrastará políticas y la legislación que las respalda, tanto a nivel nacional como regional, para el análisis de y entre las políticas públicas de igualdad. El eje metodológico comprende el estudio de las políticas públicas en los momentos iniciales: diseño y planificación, para así ser capaces de formular una política de igualdad con sus estrategias tanto de seguimiento y monitoreo. El eje integrador busca que el estudiantado articule los aprendizajes conceptuales, metodológicos y jurídicos, tanto para el análisis de las políticas públicas de igualdad como para su diseño a nivel local y nacional. Este curso enfatiza las etapas de formulación y planificación de las políticas públicas.

Objetivo general:

Comprender los aspectos teóricos y metodológicos del ciclo de las políticas públicas para la formulación y planificación de políticas de igualdad de género.

Objetivos específicos:

- Determinar las bases teóricas sobre la organización y funcionamiento del Estado, así como los enfoques de las políticas públicas e institucionales desde la perspectiva de género.
- Identificar la legislación nacional e internacional que da base a las políticas públicas de igualdad y equidad de género en la región latinoamericana.
- Analizar las políticas públicas de igualdad y equidad de género de Costa Rica y otros países de Latinoamérica.

- Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos formulando una política de igualdad y equidad de género tanto a nivel local como nacional.

Contenidos:

El curso se organiza en función de las siguientes áreas y ejes temáticos:

Eje conceptual:

- Definiciones para la determinación de un problema
- Tendencias teóricas y metodológicas para el diseño, formulación.
- Tendencias teóricas y metodológicas para la planificación y construcción de un plan de acción.
- Conceptualización de la igualdad de derechos de las mujeres y otros grupos sociales discriminados como objetivo de las políticas públicas.
- La diversidad de mujeres como sujetas políticas y actoras de las políticas públicas.
- Las políticas nacionales e institucionales de igualdad de género existentes.

Eje comparativo:

- Análisis comparado de la legislación nacional e internacional y las políticas de igualdad y equidad de género
- Legislación nacional e internacional base de las políticas públicas de igualdad.
- Perspectiva regional comparada: Costa Rica y otros países de la región latinoamericana en planes y políticas de igualdad, tales como México, Chile, Panamá y El Salvador.

Eje metodológico:

- Aspectos metodológicos y estratégicos de las políticas de igualdad y equidad de género
- El papel de los mecanismos nacionales de promoción de las mujeres y la igualdad de género en el impulso y coordinación de las políticas públicas.
- La estrategia la inclusión de la perspectiva de género y las persistentes desigualdades estructurales.

Nombre del curso: Seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Créditos: 4

Descripción del curso:

Las políticas públicas desde sus dos componentes tanto jurídico como político, deben de asumir e incorporar en su proceso de implementación las complejas transformaciones que se presentan en el contexto internacional como nacional, y que se materializan en la institucionalidad costarricense, y a su vez generan cambios estatales en la ejecución de

acciones y distribución de presupuesto, esto indudablemente afecta el desarrollo y seguimiento, sobre todo de aquellas políticas dirigidas a la promoción de un cambio cultural hacia la igualdad entre las personas. Se busca, entonces, que el curso sea un espacio de aprendizaje y reflexión sobre nuevas concepciones y herramientas teórico-metodológicas y experiencias prácticas para el desarrollo de estrategias de seguimiento.

El otro eje temático presente en este curso es la evaluación, la cual es un proceso de análisis (que es importante hacerlo de forma periódica durante la implementación y al final de la ejecución) de elementos como son las partes actoras, el desarrollo de los programas y proyectos, el presupuesto, el grado de cumplimiento de lo planificado, con el fin de ir midiendo su desarrollo y ver el impacto que ha tenido. De cada proceso evaluativo la obtención y análisis de la información, permite hacer recomendaciones para la toma de decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura.

En el presente curso se abordarán los ejes fundamentales de formación: conceptual, comparativo, metodológico e integrador. El eje conceptual ofrece las bases teóricas para comprender la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, y un análisis específico de las políticas para la igualdad de género. El eje comparativo contrastará políticas y la legislación que las respalda, tanto a nivel nacional como regional, para el análisis de y entre las políticas públicas de igualdad. El eje metodológico comprende el estudio de las políticas públicas en sus distintos momentos, en este caso de la implementación y evaluación. El eje integrador busca que el estudiantado articule los aprendizajes conceptuales, metodológicos y jurídicos, tanto para el análisis de las políticas públicas de igualdad como para su diseño a nivel territorial. Este curso enfatiza las etapas de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Objetivo general:

Comprender los aspectos teóricos y metodológicos del ciclo de las políticas públicas para el seguimiento y evaluación de políticas de igualdad de género.

Objetivos específicos:

- Comprender las principales estrategias para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Analizar la igualdad de derechos de las mujeres y otros grupos sociales discriminados como criterio de evaluación de las políticas públicas.
- Identificar el papel de los mecanismos nacionales de promoción de las mujeres y la igualdad de género en la implementación de las políticas públicas.
- Aplicar estrategias de monitoreo y rendición de cuentas pertinentes en el análisis de políticas públicas de igualdad y equidad de género en Costa Rica y otros países de Latinoamérica.

Contenidos:

El curso se organiza en función de las siguientes áreas y ejes temáticos:

Eje conceptual:

- Estrategias para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Conceptualización de la igualdad de derechos de las mujeres y otros grupos sociales discriminados como objetivo y criterio de evaluación de las políticas públicas.
- Las políticas nacionales e institucionales de igualdad de género existentes.

Eje comparativo:

- Perspectiva regional comparada: Costa Rica y otros países de la región latinoamericana en planes y políticas de igualdad, tales como México, Chile, Panamá y El Salvador.

Eje metodológico:

- Aspectos metodológicos y estratégicos de las políticas de igualdad y equidad de género
- El papel de los mecanismos nacionales de promoción de las mujeres y la igualdad de género en la implementación de las políticas públicas.
- Indicadores de género y parámetros para la evaluación de las políticas de género.
- Estrategias de monitoreo y rendición de cuentas.

Nombre del curso: Programación y presupuestación con perspectiva de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

La igualdad de género es un objetivo de las sociedades democráticas, constituyéndose imprescindible en el logro de la cohesión social y el avance de los derechos ciudadanos. De ahí que, desde los movimientos feministas, se han planteado al Estado mecanismos que garanticen la provisión de recursos, con el fin de que la distribución de estos se haga desde la perspectiva de género. Esto ha significado la adecuación de los procesos de la planificación pública, de manera que, además de contemplar los objetivos de las políticas de igualdad, se definan áreas que atiendan de manera diferenciada necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres, considerando además condiciones transversales de clase social, edad, étnicas, discapacidad, entre otras, con el fin de abordar las desigualdades de género y garantizar el acceso a bienes y servicios, así como su distribución e inclusión social.

En ese mismo sentido, en el curso se verán mecanismos de inclusión de la perspectiva de género en proyectos, en el entendido que los proyectos también constituyen un mecanismo de planificación, con su respectiva distribución de recursos, dirigidos a la transformación social.

Objetivo general:

Analizar los procesos de planificación de las políticas públicas y la gestión de proyectos para garantizar una distribución de recursos con perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Establecer los aportes teóricos y metodológicos para la planificación estratégica y la elaboración de proyectos desde la perspectiva de género.
- Identificar los posicionamientos de la economía feminista en la gestión de los procesos de presupuestación.
- Analizar los aportes de los presupuestos de género, presupuestos etiquetados, así como cuentas satélites, en las finanzas públicas.

Contenidos:

- Planificación estratégica desde la perspectiva de género
- Elaboración de proyectos desde la perspectiva de género
- Economía feminista
- Presupuestación de género y etiquetado de género
- Cuentas nacionales y cuentas satélite

Cursos del énfasis Violencias de Género

Nombre del curso: Normativa y políticas de atención a las diversas expresiones de violencias contra las mujeres

Créditos: 3

Descripción del curso:

El país cuenta con una amplia normativa, políticas y protocolos para la atención de las diversas expresiones de violencias contra las mujeres. El Estado, en su papel de garante de los derechos humanos de todas las personas, genera normativa y políticas con el fin de atender las problemáticas sociales, en concreto, las violencias contra las mujeres. Si bien, el curso se centrará en políticas especializadas, resulta importante comprender que, para aportar a la transformación social, toda la acción estatal debe estar transversalizada desde la perspectiva de género.

Ahora, es importante también analizar el alcance de las políticas y leyes “especializadas” con el fin de generar alternativas que aporten de manera efectiva a la igualdad de género.

Por ello, sin menoscabo de poder analizar otras normativas, el curso se enfocará en la valoración crítica de las mismas.

Objetivo general:

Analizar desde las perspectivas de género e interseccionalidad la normativa y políticas vigentes para la prevención y atención de la violencia de género.

Objetivos específicos:

- Analizar la normativa y las políticas de prevención y atención de la violencia de género.
- Estudiar metodologías de análisis y valoración de impacto de la actuación del Estado ante la violencia de género.
- Generar propuestas para una atención efectiva de la problemática de la violencia de género.

Contenidos:

- Normativa especializada en violencias de contra las mujeres.
- Mecanismos institucionales para la atención de las mujeres víctimas de violencias.
- Análisis y valoración de políticas en violencia de género
- Análisis de marcos legales
- Masculinidad en las políticas

Nombre del curso: Teorías sobre violencia y aportes desde los estudios de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

A partir de la década de 1970, la violencia contra las mujeres cobra un espacio en la agenda pública, precisamente cuando se le reconoce como un problema social, desde el planteamiento “lo personal es político”, así como la visibilización de la construcción sociocultural de la misma, como mecanismo de perpetuación.

Simultáneamente, los estudios sobre la violencia comienzan a abordarse desde otros feminismos, disciplinas y espacios.

Los aportes desde las teorías feministas y de la teoría de género han resultado centrales, ya que, si bien se plantean marcos referenciales, interpretativos y valoraciones hacia la problemática de la violencia, uno de los aportes fue la identificación de categorías de análisis (género, raza, clase y sexualidad, entre otras) y la intersección de estas en la expresión de las diferentes formas de violencia. Así mismo, se empezó a distinguir ámbitos en los que se manifiesta la violencia, en los ámbitos públicos y privados. De igual manera, se realizaron aportes sustantivos a las teorías de violencia desde las ciencias sociales, generando avances en conceptualización, tal como es la violencia de género;

particularizando así esta manifestación de violencia, oponiéndose a una visión hegemónica y estandarizada que la explica.

Objetivo general:

Analizar los aportes que desde las diferentes perspectivas feministas y estudios de género se realizan en la conceptualización de las violencias, lo que permitirá la comprensión de las diferentes manifestaciones que se presentan en los diferentes ámbitos sociales y las partes actoras que interactúan en estas dinámicas

Objetivos específicos:

- Comprender los distintos abordajes teóricos de la violencia desde la perspectiva de género y corrientes feministas.
- Comprender las bases estructurales de las violencias.
- Problematizar la categoría de género en el análisis de la violencia y su intersección con otros dispositivos de poder.
- Estudiar las distintas expresiones de violencias desde la perspectiva de género y corrientes feministas.
- Analizar desde diversas corrientes teóricas las situaciones y condiciones de violencias.

Contenidos:

- Abordajes teóricos al estudio de la violencia.
- Violencias contra las mujeres - Violencia de género.
- Aprendizaje de género y violencia
- Violencia estructural
- Categoría de género en el análisis de las violencias
- Interseccionalidad de la violencia/ expresión del racismo, clasismo, heterosexismo y sexismo.
- Expresiones de violencias de género y mitos

Nombre del curso: Elaboración, seguimiento y evaluación de políticas públicas para la atención y prevención de las violencias de género

Créditos: 4

Descripción del curso:

El derecho a una vida libre de violencias requiere de respuestas estatales integrales que garanticen su ejercicio a través del diseño y la implementación de políticas públicas interseccionales desde la perspectiva de género y respetando el marco de los derechos humanos. El presente curso se divide en tres partes:

La primera, analiza los instrumentos jurídicos, nacionales e internacionales, así como en las políticas públicas regionales especializadas en violencia de género contra las diversas

mujeres. Toma en cuenta el análisis de los recursos de protección y las medidas de reparación y compensación, incluyendo el costo socioeconómico que implica la falta de adopción de medidas y de políticas públicas preventivas, especialmente por el aumento de la violencia que ha traído la pandemia.

La segunda, estudia las discusiones conceptuales actuales relativas a la violencia de género como una problemática social de orden estructural, analizando el rol de los medios de comunicación y las redes sociales para entender las construcciones simbólicas-significativas y los tratamientos en situaciones de violencias contra las diversas mujeres. Lo anterior, con el fin de pensar políticas públicas que regulen dicho ámbito.

La tercera parte, estudia los modelos de políticas públicas contra la violencia de género, sus diferentes formas y manifestaciones, así como la diversidad de mujeres cisgénero, lesbianas, bisexuales, travestis, transgénero, e intersex de todas las edades, etnias, razas, clases, capacidades, etc. que son víctimas de las violencias ejercida desde la masculinidad hegemónica, la homolebobitansfobia y otros.

Durante todo el curso se busca que el estudiantado desarrolle habilidades en la formulación de políticas públicas especializadas en las múltiples formas de violencias de género contra las diversas mujeres, tomando en consideración el diseño de políticas tendientes a deconstruir la masculinidad hegemónica, así como a incluir la masculinidad igualitaria como parte de la prevención de todas las formas de violencia de género contra las mujeres.

Objetivo General:

Estudiar los modelos teóricos y metodológicos para la elaboración de diagnóstico, formulación, diseño, implementación, evaluación y monitoreo de las políticas públicas tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Objetivos Específicos:

- Diseñar políticas desde la perspectiva interseccional, contemplando la diversidad de las necesidades de las mujeres víctimas.
- Analizar las políticas públicas de igualdad que garantizan el derecho a vivir una vida sin violencias en la región latinoamericana.
- Analizar el costo socioeconómico que implica la falta de adopción de medidas y de políticas públicas preventivas contra la violencia de género.
- Diseñar una política de prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, aplicable en la comunidad de cada estudiante, que incluya la masculinidad igualitaria como base para la prevención, así como acciones tendientes a deconstruir la masculinidad tóxica.

Contenidos:

- Modelos de políticas públicas contra la violencia de género, sus diferentes formas y manifestaciones desde la perspectiva interseccional. Enfoque multidimensional.
- Construcción y deconstrucción de la masculinidad hegemónica como base de las relaciones desiguales de poder y la violencia contra las mujeres.
- Discusiones conceptuales relativas a las violencias de género como una problemática social de orden estructural.
- El rol de los medios de comunicación y las redes sociales para entender las construcciones simbólicas-significativas de la violencia contra las mujeres.
- Legislación nacional e internacional base de las políticas públicas contra las violencias de género hacia la diversidad de mujeres. Perspectiva regional comparada: Planes y políticas nacionales y locales de Costa Rica y otros países de la región latinoamericana.
- Recursos de protección y medidas de reparación y compensación para las víctimas, especialmente las de empoderamiento económico para ayudarlas a salir de situaciones de violencia.
- Implicaciones del aumento de las violencias contra las mujeres ante la pandemia del COVID-19.
- Pactos entre las instituciones gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil relevantes para erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Nombre del curso: Modelos de intervención de la violencia

Créditos: 3

Descripción del curso:

La violencia de género, al tratarse de un problema social, ha generado diversos mecanismos para la atención a las personas víctimas. Existen diversas vertientes teóricas y metodológicas que apuestan al fortalecimiento personal y colectivo, así como también a la intervención de personas agresoras. En ese sentido, algunos modelos de intervención apuntan al empoderamiento y la agencia, otras a fortalecer los mecanismos de resiliencia, así como a la autoestima; o bien, si se trata de agresores a la ruptura de los paradigmas de género patriarcales.

También, existen algunos modelos de intervención que patologizan el comportamiento de las personas “víctimas”, al presentarlas como sujetos pasivos, traumatizados, con poca o nula agencia para reponerse de las violencias; por esta razón se hace necesario problematizar algunos conceptos vinculados a las teorías de la violencia que han emergido desde las ciencias sociales y algunos feminismos institucionales, que saquen a la luz las perspectivas onto-epistemológicas desde las cuales se están concibiendo a las personas afectas.

Objetivo general:

Elaborar planes de atención para la intervención con víctimas de violencias de género, así como con perpetradores desde los distintos modelos de intervención. Objetivos específicos:

- Reconceptualizar conceptos vinculados a las teorías de la violencia sobre vulnerabilidad, víctima, agencia, enfermedad y salud.
- Analizar marcos teóricos y metodológicos según corrientes de pensamiento para la atención de personas víctimas de violencias de género.
- Estudiar marcos teóricos y metodológicos según corrientes de pensamiento para la atención de personas violentas.
- Implementar herramientas para la generación de mecanismos de atención de víctimas de violencias, así como de personas agresoras.

Contenidos:

- Vulnerabilidad, víctima, agencia, enfermedad y salud.
- Resiliencia y no revictimización
- Empoderamiento y agencia
- Modelos de intervención desde distintas corrientes de pensamiento y metodológicas con víctimas de violencias de género
- Modelos de intervención con personas agresoras
- Violencia de género y su abordaje desde la interseccionalidad.

Nombre del curso: Violencias de género en contextos globalizados

Créditos: 4

Descripción del curso:

El presente curso pretende evidenciar las formas de violencias de género contra las mujeres que se dan en el contexto de la globalización, lo cual presenta características particulares que se analizarán en el curso. Siguiendo las reglas del mercado de libre comercio y aprovechando la revolución tecnológica, las mafias han creado extensas redes de comunicación para traficar personas, bienes y servicios, incrementando las violencias y acumulando poder y dinero. Entre los tipos de violencias facilitados por la globalización están la explotación sexual (prostitución forzada, pornografía forzada, turismo sexual y matrimonios serviles, entre otros); la explotación laboral o trabajo y servicios forzados (incluyendo cautiverio por deuda, mendicidad forzada, etc.); prácticas esclavistas (formas análogas a la esclavitud); explotación militar (niños soldados o soldados cautivos); extracción de órganos, entre otros. Todo ello se interseca con la raza, el género y la clase social, aumentando la vulnerabilidad de las mujeres y niñas cuando son víctimas de engaño, uso de la fuerza, amenaza, abuso de autoridad, secuestro, persecución, explotación, condiciones de trabajo abusivas y engañosas, no retribución por el trabajo, hostigamiento sexual y otras agresiones físicas, sexuales y emocionales.

Objetivo general:

Elaborar acciones que favorezcan en la prevención y atención de las múltiples formas de violencias de género contra las diversas mujeres, producto de la globalización en su versión neoliberal.

Objetivos específicos:

- Entender los aspectos teóricos de la globalización y el neoliberalismo desde sus efectos en la economía y los Estados.
- Identificar los aspectos de la globalización que son factores que generan violencias hacia las mujeres
- Comprender cómo el neoliberalismo, desde sus efectos en la economía y los Estados, se puede convertir en factor de manifestaciones de violencias contra las mujeres
- Aprender los efectos de la interrelación entre la política económica, los movimientos sociales, las relaciones interseccionales y la formación de identidades en sus dinámicas de exclusión e inclusión y de violencias contra las mujeres.
- Estudiar los nuevos conflictos y exclusiones que ha generado la subordinación de la política a la economía neoliberal y el reto de la implementación de los derechos humanos ante las lógicas e intereses del mercado, y como esto deviene también en violencias contra las mujeres.

Contenidos:

- La vinculación entre la globalización de la economía y las transformaciones en los patrones y composición de la migración contemporánea, que actualmente concentra un gran porcentaje de mujeres y cómo esto se manifiesta en violencia hacia ellas.
- La migración como forma parte del fenómeno de intercambio global, no sólo de personas, sino de capital, mercancías, e intangibles y es una representación de la violencia contra las mujeres
- Aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, e identitarios producto de la globalización neoliberal y en qué grados violenta a las mujeres.
- Debilitamiento de las democracias y del Estado social de bienestar.
- Efectos de la globalización capitalista y sus formas de exclusión de las diversas mujeres.
- Impacto de los programas de ajuste estructural, las imposiciones del FMI, y la nueva flexibilización laboral en las vidas de las mujeres.
- La división sexual del trabajo: producción y reproducción. Desigualdades que feminizan la pobreza y la supervivencia.
- Segregación genérica y racial del mercado global de trabajo, como forma de violencia contra las mujeres.
- Retos y respuestas ante las desigualdades producto de la globalización y para la atención de la violencia contra las mujeres.

Cursos Optativos

Nombre del curso: Técnicas de resolución de conflictos

Créditos: 3

Descripción del curso:

Este curso introduce al estudiantado en el manejo de las diferentes técnicas, tácticas, métodos y modelos de negociación, con el propósito de identificar las destrezas, mejorar las habilidades y practicar formas alternativas para la resolución de conflictos de las personas que negocian en diversos niveles de toma de decisiones de la gestión social, mediante la práctica y estudio sistemático de procesos de negociación que se presentan en diferentes procesos, con uno o varios actores y utilizando un método racional para el análisis de las diferentes situaciones.

Objetivo general:

Promover el desarrollo de habilidades y la toma de decisiones en los diferentes procesos de negociación con base en los derechos humanos con perspectiva de género.

Objetivos específicos:

- Conocer los principios generales de la negociación y su contribución con el desarrollo de una cultura de paz.
- Desarrollar habilidades y destrezas para el uso de diferentes técnicas y tácticas de negociación.
- Comprender el planteamiento y la ejecución de diferentes alternativas y posibilidades de negociación mediante la utilización de los principales métodos y modelos de negociación.

Contenidos:

- Concepto y definición de negociación y negociador: su utilidad práctica para el cumplimiento de los derechos humanos.
- El proceso y los objetivos de la negociación.
- Elementos fundamentales de las negociaciones.
- Estilos y enfoques en la negociación.
- La comunicación en el proceso de negociación: importancia y eficacia.
- Perspectiva de género como fundamento ético de la valoración de las diferencias.
- Los asuntos que no están sujetos a mediación o conciliación.
- Las reglas éticas.
- Estándares de práctica para la mediación desde los derechos humanos con perspectiva de género.
- Estrategias para coadyuvar a la paridad entre las partes en la mediación y conciliación.
- Empoderamiento de la parte más discriminada de la relación.

- Fortalecimiento de los requisitos personales.

Nombre del curso: Etnicidad y racismo desde la perspectiva de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

Este curso coloca la cosmovisión indígena y la diáspora afrodescendiente como procesos que enriquecen el devenir histórico de los derechos humanos. Su abordaje permitirá ampliar las perspectivas del estudiantado acerca de la construcción constante de los derechos humanos según las nuevas demandas y los cuestionamientos a los mismos derechos de las mujeres, desde las mujeres indígenas y afrodescendientes. El estudiantado realizará una investigación acerca de los movimientos indígenas y afrodescendientes para el reconocimiento de sus derechos y no discriminación.

Objetivo Generales:

Identificar las nociones fundamentales de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afrodescendientes, y los principales debates y aportes desde los feminismos indigenistas y feminismo negro.

Objetivos Específicos:

- Conocer la génesis histórica de los Derechos humanos de las mujeres indígenas y afrodescendientes.
- Analizar las condiciones económicas y sociales de las mujeres latinoamericanas indígenas y afrodescendientes en relación al goce de sus derechos.
- Reflexionar sobre los principales debates y aportes del feminismo indigenista y feminismo negro.
- Comprender los principales obstáculos al acceso a la justicia de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

Contenidos:

- Condiciones económicas y sociales en América Latina de las mujeres indígenas y afrodescendientes en relación con el goce de sus derechos.
- Evolución histórica de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afrodescendientes
- Principales características de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y de la diáspora afrodescendiente.
- Los derechos de las mujeres indígenas y afrodescendientes: El principio de no discriminación y el derecho a vivir una vida libre de violencia.
- Principales debates, tensiones, retos de los feminismos: feminismo indigenista y feminismo negro

- Jurisprudencia relevante del Sistema Interamericano: violencia sexual: los casos de Rosendo Cantú, Ana, Beatriz y Cecilia González Pérez.
- Principales aportes de los sistemas Universal e Interamericano sobre el Racismo.

Nombre del curso: Análisis de la condición de discapacidad desde la perspectiva de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

Aborda los elementos principales para comprender el surgimiento y el desarrollo de los derechos humanos de las personas con discapacidad con el fin de evidenciar la expansión del principio de igualdad y no discriminación a partir de dichos derechos. Su abordaje dará elementos conceptuales que no solo generarán una mayor sensibilidad hacia los derechos de una población históricamente invisibilizada y estigmatizada, sino que además evidenciará el proceso de constante movimiento de los derechos humanos. El estudiantado realizará un estudio de caso en el que pueda aplicar la normativa existente sobre esta temática.

Objetivo general:

Identificar los alcances y aportes de los derechos humanos, el principio de igualdad y no discriminación, y el derecho a vivir una vida libre de violencia para las personas con discapacidad según las demandas diferenciadas de mujeres y hombres.

Objetivos específicos:

- Promover la reflexión en torno a la discriminación y las violencias que sufren las personas con discapacidad.
- Estudiar los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Analizar los principales instrumentos internacionales de protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- Comprender los mecanismos de protección del derecho internacional de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Contenidos:

- Marco conceptual de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Modelos de abordaje y paradigmas de atención a la discapacidad. La invisibilización de las demandas de las mujeres con discapacidad.
- Sistema patriarcal y la construcción de roles y prejuicios relacionados con la discapacidad y el género.
- Evolución de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo.

- La convención contra la discriminación contra las personas con discapacidad.
- Mecanismos de protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Nombre del curso: Metodologías participativas para la promoción de relaciones de igualdad de género.

Créditos: 3

Descripción del curso:

Los seres humanos son el resultado de las vivencias individuales, familiares y sociales que conforman y trascienden la experiencia personal. En esta línea, para comprender lo que sucede dentro de los grupos, es importante también comprender que sucede con las personas, entender el contexto, con miras a potenciar procesos transformadores y críticos.

En la búsqueda de construir estos nuevos aprendizajes, se vuelve trascendental el uso de metodologías participativas que incluyan una mirada interseccional, así como la perspectiva de género, con el fin de lograr un mayor acercamiento a la realidad social desde la voz y el conocimiento de las personas protagonistas, ya sea partiendo del trabajo comunitario, social, político, institucional y por supuesto, de la experiencia personal.

El presente curso se divide en dos partes: la parte teórica, que estudia las formas en qué debe incorporarse la perspectiva de género e interseccional para promover las relaciones de igualdad a través de técnicas participativas; y la parte práctica, que busca desarrollar habilidades metodológicas en el estudiantado para implementar dichas técnicas.

Con esto, se espera brindar herramientas metodológicas y conceptuales que le permitan al estudiantado influir en la construcción del conocimiento y en la transformación social de la cotidianidad, promoviendo espacios inclusivos, sensibles al género y no discriminatorios.

Objetivo general:

Desarrollar conocimientos teóricos y metodológicos para el diseño e implementación de técnicas participativas que incorporen la perspectiva de género e interseccional para la promoción de las relaciones de igualdad y no discriminación.

Objetivos específicos:

- Establecer el contexto sociopolítico sobre el desarrollo de metodologías participativas en el trabajo con grupos.
- Determinar los elementos básicos que componen la dinámica grupal y su importancia en la aplicación de las metodologías participativas.
- Implementar técnicas participativas en diferentes contextos sociales, incorporando la perspectiva de género y el enfoque interseccional.

Contenidos:

- Elementos básicos de la dinámica grupal: concepto de grupo, clases de grupo, fases de la dinámica grupal, roles grupales, comunicación y objetivos grupales.
- Incorporación de las metodologías participativas para el alcance de la mediación pedagógica.
- Diseño metodológico: planteamiento de objetivos, elección de la metodología, elección de técnicas y estrategias, ejecución de la propuesta, evaluación del proceso grupal.
- Formas para incorporar la perspectiva de género y la interseccional en las técnicas de participación.
- La perspectiva de género como herramienta metodológica para implementar las técnicas de participación.
- Adaptación de técnicas tradicionales y diseño de nuevas técnicas de participación que promuevan las relaciones igualitarias desde un enfoque interseccional.

Nombre del curso: Construcción social de las masculinidades

Créditos: 3

Descripción del curso:

La deconstrucción de la masculinidad hegemónica heteropatriarcal y sus privilegios de género es determinante para procurar un cambio cultural hacia una sociedad igualitaria y libre de violencias.

El presente curso ofrece una revisión conceptual de las principales teorías y enfoques en el estudio de las masculinidades, desde las teorías de la masculinidad hegemónica, pasando por las teorías antropológicas, socio-biológicas, esencialistas, hasta las socio-históricas. Se estudia la socialización masculina, los roles y mandatos impuestos con los efectos que estos tienen sobre la vida de los hombres, al igual que el manejo de la homofobia como limitante a la expresión de sus emociones, presentando posibilidades de masculinidades alternativas, disidentes, igualitarias, inclusivas y no-violentas. Se vincula lo anterior con todas las diversidades sexuales masculinas, su salud integral y el trabajo desde los movimientos LGTTIBQ+ para el reconocimiento de las identidades y expresiones de género, así como de las orientaciones sexuales.

Objetivo general:

Conocer los diversos enfoques teóricos sobre los cuales se han construido las diferentes masculinidades, así como los poderes, jerarquías y privilegios que facilitan la violencia contra las mujeres y otros grupos sociales, con la finalidad de contribuir a la creación de una masculinidad alternativa.

Objetivos Específicos:

- Conocer los diversos enfoques teóricos en torno a la construcción de las masculinidades.
- Analizar y cuestionar las estructuras de poder, los privilegios y jerarquías que sustentan la masculinidad hegemónica.
- Cuestionar el proceso de deconstrucción del modelo masculino, desde una visión crítica.
- Promover una actitud de responsabilidad en los hombres para la lucha por la igualdad y contra la violencia masculina hacia las mujeres.
- Conocer las diversas identidades sexuales, orientaciones y subjetividades a la luz del trabajo de los movimientos LGTTBIQ+.

Contenidos:

- Los estudios de género de los hombres y las masculinidades. Producciones teóricas sobre la masculinidad.
- La perspectiva constructivista y postestructuralista de las masculinidades.
- Consideraciones epistemológicas, ontológicas y teóricas sobre los hombres.
- Masculinidad hegemónica, relaciones de poderes, dominación masculina y violencias contra las mujeres.
- La construcción simbólica de las masculinidades. Identidades y subjetividades de los hombres desde la perspectiva interseccional. Hacia una construcción de masculinidades anti-patriarcales, igualitarias, y feministas.
- La homofobia en la construcción de la masculinidad, la diversidad sexual y el movimiento LGTTBIQ+. La salud masculina y la violencia entre los hombres.

Nombre del curso: Desarrollo Local y Género

Créditos: 3

Descripción del curso:

Los procesos de descentralización plantean el fortalecimiento del desarrollo local, como un medio de democratización del desarrollo y la toma de decisiones en el territorio. Esto, a su vez, plantea un espacio particularmente propicio para la inclusión de género en los procesos de desarrollo, considerando que históricamente las mujeres han participado activamente en sus comunidades, más no en los espacios de toma de decisiones. De igual manera, los gobiernos locales, se caracterizan por ser el gobierno más cercano a las personas, de ahí, su importancia para la inclusión de las necesidades e intereses de toda la población.

Objetivo general:

Conocer las tendencias de fortalecimiento del desarrollo local desde las perspectivas de género e interseccionalidad, como un mecanismo de democratización e inclusión social.

Objetivos específicos:

- Reconocer las limitaciones y potencialidades del desarrollo local en el marco de la descentralización del Estado y los procesos de globalización.
- Examinar las dimensiones del desarrollo local y su articulación en el desarrollo regional y nacional, desde la perspectiva de género e interseccionalidad.
- Conocer los avances en materia de igualdad de género e interseccionalidad en los espacios de desarrollo local.
- Abordar algunas competencias de los gobiernos locales para la promoción y aplicación de la perspectiva de género e interseccionalidad para avanzar en la inclusión social.

Contenidos:

- Descentralización y desarrollo local
- Globalización y desarrollo local
- Dimensiones del desarrollo local y su vinculación con género
- Políticas de igualdad y desarrollo local
- Participación social y género
- Planificación urbana y género, ciudades inclusivas

Nombre del curso: Transversalización de género e interseccionalidad

Créditos: 3

Descripción del curso:

El curso acerca al estudiantado a los enfoques de transversalización de la perspectiva de género e interseccionalidad, sus desafíos metodológicos y conceptuales en la implementación. Si bien la transversalización de la perspectiva de género ha permitido un avance significativo en la comprensión de las relaciones sociales y su transformación, la interseccionalidad apunta a un enriquecimiento en la lectura de las realidades, al abordar otras condiciones sociales e identitarias que ubican a las personas en posiciones de privilegio u opresión, según los diversos contextos. En ese sentido, el reconocimiento de las múltiples discriminaciones o condiciones de opresión en que se encuentran inmersas las personas en sus relaciones interpersonales, así como grupales, brinda una visión más cercana a la realidad social, con miras a generar propuestas inclusivas, democráticas y justas.

Objetivo general:

- Analizar los aportes conceptuales y metodológicos de las perspectivas de transversalización de género e interseccionalidad, con miras a su aplicación en contextos específicos.
- Objetivos específicos:
- Identificar los hitos históricos desde los feminismos, en su acción política y práctica, para la inclusión de la transversalización de género e interseccionalidad.

- Establecer desde una perspectiva crítica los alcances y limitaciones de los enfoques de transversalización de género e interseccionalidad.
- Determinar los abordajes metodológicos de aplicación de los enfoques de transversalización de género e interseccionalidad.
- Contenidos:
- Conceptualizaciones sobre transversalización de género.
- Historia y conceptualizaciones sobre interseccionalidad.
- La interseccionalidad en el feminismo decolonial.
- Discriminaciones múltiples.
- Aportes metodológicos para la transversalización de género e interseccionalidad.
- Análisis de situaciones sociales desde la transversalización de género y de la interseccionalidad.

Nombre del curso: Hostigamiento sexual: Abordaje teórico y normativo

Créditos: 3

Descripción del curso:

El Hostigamiento sexual es una de las manifestaciones de violencia de género y formas de discriminación en el espacio público que sufren en su mayoría las mujeres, afectando su integridad física y emocional. A nivel internacional la problemática de la violencia contra las mujeres se aborda principalmente en dos instrumentos desde los cuales se busca la protección efectiva de sus derechos humanos, estos son: la Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1984) y la Convención Interamericana para Prevenir, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres (Convención de Belem do Pará, 1995), ambas ratificados por Costa Rica.

En Costa Rica se cuenta con una plataforma jurídica y con políticas públicas, desde donde se dictan y orientan las acciones para que tanto el Estado cumpla con las obligaciones que le compete asumir por medio de sus instituciones públicas y privadas, como también a la empresa privada, a las organizaciones, y la sociedad civil para la detección, prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. En el presente curso se analizarán las dimensiones teóricas, laborales, educativas, económicas, políticas, psicológicas, culturales y legales del hostigamiento sexual.

Objetivo general:

Conocer las dimensiones sociales, psicológicas y culturales que originan el hostigamiento sexual, así como visualizar su impacto en las personas afectadas en el ámbito laboral y de estudio, con la finalidad de promover acciones de atención y prevención.

Objetivos específicos:

- Analizar las relaciones de poder, jerarquía, subordinación y masculinidad hegemónica como elementos base de la violencia contra las mujeres, y en concreto, del hostigamiento sexual.
- Conocer los elementos teóricos, jurídicos, sociales, psicológicos y culturales que hacen del hostigamiento sexual una forma de exclusión de las mujeres del ámbito laboral, político y educativo.
- Analizar la jurisprudencia nacional relacionada con la problemática del hostigamiento sexual.

Contenidos:

- Poder, jerarquía, subordinación y masculinidad hegemónica como elementos base de la violencia de género, y violencia contra las mujeres, y en concreto, del hostigamiento sexual.
- Tipos, modalidades, manifestaciones, y efectos del hostigamiento sexual.
- Concepto y diferencias entre hostigamiento sexual, acoso sexual, el acoso laboral-acoso psicológico, y acoso político.
- Cultura de la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual bajo un marco de legalidad
- Ley, reglamentos, protocolos, políticas y jurisprudencia de los casos de hostigamiento sexual.
- Medidas protectoras respecto a la víctima.
- Efectos legales, económicos, laborales, educativos y psicológicos del hostigamiento sexual.

Nombre del curso: Comunicación y lenguaje inclusivo de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

La comunicación permite el intercambio de ideas, emociones y valores entre personas, por lo tanto, se constituye en el mecanismo básico de la socialización humana. Específicamente, la lengua refleja y reproduce la dinámica social, mostrando la expresión de sus creencias y valoraciones. De esta forma, la comunicación está permeada por lo que se establece en las relaciones sociales, sus significados y connotaciones. Se puede afirmar que el lenguaje en sí no es discriminatorio en términos generales, sino es el uso que se hace del mismo, al manifestarse la valoración simbólica del poder y las desigualdades de valoración y estatus que se dan entre las personas y grupos sociales. Se puede afirmar que un idioma es tan racista, sexista, clasista y hetero-sexista como la sociedad que lo habla. El sexismo en el lenguaje es una forma de discriminación en contra de las mujeres y grupos que rompen la norma hetero-patriarcal.

El curso abordará las diversas propuestas de lenguaje inclusivo que surgen desde las reivindicaciones feministas, así como las discusiones que se han generado alrededor de las propuestas.

Objetivo general:

- Analizar la comunicación y el lenguaje desde la perspectiva de género e interseccional, con miras al reconocimiento de sus implicaciones en la reproducción o cuestionamiento de las desigualdades sociales en contextos específicos.
- Objetivos específicos:
- Estudiar el papel de los procesos de comunicación y del lenguaje en la estructuración de dinámicas y valores sociales desde una perspectiva histórica.
- Conocer los debates sobre el lenguaje inclusivo y los principales aportes y críticas desde el feminismo.
- Determinar estrategias para la implementación del lenguaje inclusivo de género en la cotidianidad y el ejercicio profesional.

Contenidos:

- Procesos de comunicación y lenguaje desde enfoques de género e interseccionales.
- Lenguaje y comunicación de masas.
- Sexismo, androcentrismo y otras formas de discriminación por medio del lenguaje.
- Aportes desde el feminismo sobre el uso del lenguaje inclusivo de género.
- Estrategias para el uso de lenguaje inclusivo en la comunicación oral y escrita.

Nombre del curso: Formulación de proyectos con enfoque de género

Créditos: 3

Descripción del curso:

El curso proporcionará al estudiantado los conocimientos básicos y herramientas para el diseño de proyectos sociales con enfoque de género. Por ello, es importante reconocer que la elaboración de proyectos responde a dar soluciones a problemas identificados, sea por personal técnico, por las personas que lo viven en forma directa, o bien desde un trabajo conjunto y colaborativo. En ese sentido, la perspectiva de género e interseccionalidad, resultan fundamentales tanto en la identificación de las problemáticas, así como en el planteamiento de las soluciones. En otras palabras, las situaciones que se identifiquen corresponden a vivencias específicas que las personas desean transformar, considerando sus necesidades e intereses.

Objetivo general:

Desarrollar las habilidades y conocimientos básicos para la elaboración de proyectos sociales desde los enfoques de género e interseccionalidad, con la finalidad de promover modelos de desarrollo inclusivos e igualitarios.

Objetivos específicos:

- Establecer las fases del ciclo de proyectos desde enfoques de género e interseccionalidad.
- Conocer elementos claves para la elaboración de diagnósticos participativos, para la identificación de las necesidades e intereses de grupos específicos.
- Formular propuestas de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas tomando en cuenta sus especificidades.

Contenidos:

- Fases del ciclo de proyectos sociales.
- Elaboración de diagnósticos participativos con enfoque de género
- Metodologías para la elaboración de proyectos sociales.
- Análisis de género e interseccionalidad en la formulación de proyectos sociales.

Anexo C

Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional

CURSOS	DOCENTE
Tronco común	
Teoría feminista y género	Carolina Sánchez Hernández
Teoría sobre el Estado y aportes desde los estudios de género	Ericka García Zamora
Construcción de subjetividades e identidades	Silvia Jiménez Mata
Género y sexualidades	Paula Sequeira Rovira
Fundamentos de Derechos Humanos y género	Larissa Arroyo Navarrete
Globalización y desigualdades de género	Ana María Soto Blanco
Taller de Investigación Aplicada I Taller de Investigación Aplicada II Taller de Investigación Aplicada III	María Luisa Preinfalk Fernández
Cursos del énfasis Políticas Públicas	
Perspectiva de género e interseccionalidad en la gestión de políticas públicas	Guiselle Román López
Definición de problemas públicos y alternativa política desde la perspectiva de género	Carmen Lía Meoño Soto
Formulación y planificación de políticas públicas	Ana Lorena Flores Salazar
Seguimiento y evaluación de políticas pública	Estela Paguagua Espinoza
Programación y presupuestación con perspectiva de género	Maritza Rojas Poveda

Cursos del énfasis Violencias de género	
Teorías sobre la violencia y aportes desde los estudios de género	Fannella Giusti Minotre
Normativa y políticas de atención a las diversas expresiones de violencias contra las mujeres	Marcela Arroyave Sandino
Elaboración, seguimiento y evaluación de políticas públicas para la atención y prevención de las violencias de género	Marcela Vindas Rivera
Modelos de intervención de la violencia	Kattia Rojas Loría
Violencias de género en contextos globalizados	Adriana Salazar Miranda

Cursos optativos	
Técnicas de resolución de conflictos	María Ester Brenes Villalobos
Etnicidad y racismo desde la perspectiva de género	Carmen Hutchinson Miller
Análisis de la condición de discapacidad desde la perspectiva de género	Ana Magally Madrigal Lizano
Metodologías participativas para la promoción de relaciones de igualdad de género	Sileny Mena Gómez
Construcción de las masculinidades	Julio Aragón Durán
Desarrollo local y género	Marcela Jager Contreras
Transversalización de género e interseccionalidad	Silvia Jiménez Mata
Hostigamiento sexual: Abordaje teórico y normativo	Ericka López Garro
Comunicación y lenguaje inclusivo de género	María Amalia Penabad Camacho
Formulación de proyectos con enfoque de género	María Dolores Castro Rojas

Anexo D

Profesores de los cursos de la Maestría Profesional en Estudios de Género con énfasis en Políticas Públicas y en Violencias de Género de la Universidad Nacional y sus grados académicos

CAROLINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Maestría en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades, Universidad de Costa Rica

ERICKA GARCÍA ZAMORA

Maestría en Violencia intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

SILVIA JIMÉNEZ MATA

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

PAULA SEQUEIRA ROVIRA

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

LARISSA ARROYO NAVARRETE

Maestría en Derechos Humanos, Universidad Estatal a Distancia

ANA MARÍA SOTO BLANCO

Maestría en Perspectiva de Género en los Derechos Humanos, Universidad Nacional

MARÍA LUISA PREINFALK FERNÁNDEZ

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional
Doctorado en Desigualdades e Intervención Social, Universidad Pablo de Olavide, España

GUISELLE ROMÁN LÓPEZ

Maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, Universidad Nacional

Maestría en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia

CARMEN LÍA MEOÑO SOTO

Maestría en Ciencia Política opción Relaciones Internacionales, Universidad de París, Francia

ANA LORENA FLORES SALAZAR

Doctorado en Gobierno y Administración Pública, Universidad Complutense de Madrid, España

ESTELA PAGUAGUA ESPINOZA

Maestría en Violencia intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

MARITZA ROJAS POVEDA

Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, Universidad de Costa Rica

FANNELLA GIUSTI MINOTRE

Maestría en Violencia intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

MARCELA ARROYAVE SANDINO

Maestría en Derechos Humanos, Universidad Estatal a Distancia

MARCELA VINDAS RIVERA

Maestría en Psicología Clínica, Universidad de Iberoamérica

KATTIA ROJAS LORÍA

Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

ADRIANA SALAZAR MIRANDA

Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica

JULIO ARAGÓN DURÁN

Maestría en Gerontología, Universidad de Costa Rica

SILENY MENA GÓMEZ

Maestría en Violencia intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

MARCELA JAGER CONTRERAS

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

ERICKA LÓPEZ GARRO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional

MARÍA AMALIA PENABAD CAMACHO

Maestría en Perspectiva de Género en los Derechos Humanos, Universidad Nacional

MARÍA DOLORES CASTRO ROJAS

Maestría en Investigación Psicológica, Universidad de Costa Rica
Doctorado en Comunicación y Psicología, Aalborg Universitet, Dinamarca

MARÍA ESTER BRENES VILLALOBOS

Maestría en Administración de Justicia, enfoque sociojurídico con énfasis en Administración de Justicia Civil, Universidad Nacional

CARMEN HUTCHINSON MILLER

Maestría en Educación con énfasis en Investigación, Universidad Latina de Costa Rica

ANA MAGALLY MADRIGAL LIZANO

Maestría en Pedagogía con énfasis en Diversidad en los Educativos, Universidad Nacional



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional